ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4135.010.26.1.109 de 2026

Nombre completo del contratista: NATALIA ANDREA ARCILA ARIAS

Documento de identificación: C.C. 1.116.263.784 TULUA VALLE

Nombre del supervisor: AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico de las actividades asignadas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01 / feb / 2026	30 / abr / 2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 23.478.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➢ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➢ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 23.478.000	$ 7.826.000	0	$ 15.652.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 65028533 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 118885420 Operador: COMPENSAR Fecha de Pago: 06/marzo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.Apoyar desde el componente jurídico la estructuración de las actividades asignadas en desarrollo de la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación que se adelanten en la Unidad de Apoyo a la Gestión del DACP.

1.1 La contratista apoyó en el acompañamiento en la verificación de soportes en orden cronológicamente para el sustento del presunto incumplimiento con el contrato ANDAQUI.

https://drive.google.com/file/d/1QzqhwiXbNHIY0dqwiOtxMzupJjPhMvea/view?usp=drive_link

1.2 La contratista apoyó en la elaboración del informe para inicio de proceso sancionatorio, correspondiente al Contrato No.4135.010.26.1.160-2025 suscrito con la empresa DINATEL GROUP S.A.S.

https://drive.google.com/file/d/1cEZVuhisuAHqixETj9_A09M3TpPdigRp/view?usp=drive_link

2. Proyectar y/o revisar conceptos, respuestas a derechos de petición, solicitudes de organismos de control y respuestas a los requerimientos del sistema de gestión de calidad que le sean asignados.

2.1 La contratista apoyó en el análisis jurídico del contrato suscrito con DINATEL, específicamente en lo relacionado con la revisión de las cláusulas contenidas en el documento de presunto incumplimiento, así como del complemento al mismo y sus respectivas modificaciones, con el fin de verificar su coherencia contractual y su conformidad con las obligaciones pactadas entre las partes.

https://drive.google.com/file/d/1EPVSnVWTP30ZWF95_826C0NIzIOiB45w/view?usp=drive_link

2.2 La contratista apoyó en la estructuración y revisión del documento que sustenta el presunto incumplimiento dentro del proceso sancionatorio del contrato suscrito con DINATEL, verificando la consistencia de los soportes y la fundamentación jurídica del mismo, con el fin de respaldar las actuaciones administrativas adelantadas por la entidad.

https://drive.google.com/file/d/1nuuDuH0zm2YCWA58s3tMVyz5R8nFVHw-/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar la publicación de documentos en la plataforma SECOP II, tales como Designaciones de supervisión, informes, fichas técnicas, reevaluaciones y demás documentos de la etapa pre-contractual, contractual y postcontractual.

Esta actividad no se realizó en este periodo.

4. Revisar y/o proyectar de conformidad con los procedimientos establecidos, las certificaciones de contratos y las revaluaciones de proveedores que deban ser firmadas por el jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión y del Director del DACP.

Esta actividad no se realizó en este periodo.

5. Ejercer la representación judicial de los procesos que le sean asignados.

Esta actividad no se realizó en este periodo.

6.Apoyar desde el componente jurídico la atención de las auditorías y visitas realizadas por los órganos de control.

Esta actividad no se realizó en este periodo.

7.Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Contratación Pública, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

7.1 La contratista realizó el estudio y análisis de la comunicación remitida por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Oralidad de Cali, relacionada con el proceso verbal de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio radicado No. 2025-00688, respecto del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-618063, a contratista revisó el contenido de la comunicación judicial y el objeto del proceso, con el fin de verificar la posible existencia de un nexo jurídico o relación del Distrito Especial de Santiago de Cali con el inmueble objeto de la demanda, que pudiera dar lugar a la necesidad de comparecer dentro del proceso en ejercicio de la defensa judicial de la entidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1iJM0Qd2XyOQkDKD0LM6fdaO9j8skVUsB?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
8. FIRMAS RESPONSABLES
AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, marzo 11 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.